

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE FUERZAS MILITARES</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 1 de 32	
		Fecha.	08	03	2018



Dependencia: ALRNR-CT-CTR-14081
Fecha elaboración: 12 de octubre de 2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente en cumplimiento de su misión institucional, y por intermedio del área de servicios administrativos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, se encuentra encargada de gestionar lo pertinente al cumplimiento del plan de saneamiento básico y los lineamientos establecidos la Resolución 2674 de 2013 Cap. VI Saneamiento, Decreto 3075 de 1997 cap.VI Saneamiento y la Ley 9 de 1979 por la cual se dictan medidas sanitarias.

La Entidad requiere que los manipuladores de alimentos de las diferentes áreas (Catering, Panificadora y CADS) cuenten con los productos básicos y necesarios para la completa limpieza y desinfección de manos previniendo de esa manera posible contaminación a los alimentos por medio de microorganismos presentes.

La operación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, en donde se cuenta con variadas áreas de trabajo como son: zona administrativa y zona operativa, bodegas de almacenamiento y distribución y los catering, que es donde se prepara la alimentación en caliente para entregar al personal de soldados, la realización de todas estas actividades en los diversos escenarios, con elementos y procedimientos comunes y con el uso de equipos, insumos y tareas especializadas, genera riesgos para la salud, la integridad de las instalaciones y el patrimonio de la entidad, mismos que se pretenden mitigar o eliminar con la adquisición de los productos de limpieza y desinfección.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente cuenta con 11 Catering, 3 CADS, y 1 panadería, en donde se almacenan y distribuyen víveres secos para las Unidades Militares, comedores de tropas, se distribuyen alimentos preparados al personal Militar, adicionalmente variedad de dependencias, las cuales requieren mantenerse en perfecto estado de limpieza y desinfección para evitar contaminantes que pongan en riesgo la salud y bienestar del personal que labora en ellas; así como de los usuarios de los comedores de tropas, CADS, etc.

En consecuencia, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, en cumplimiento de las medidas de limpieza y desinfección pertinente, pretende realizar la adquisición de elementos para promocionar la limpieza y desinfección de las áreas de cada unidad de negocio.

Por lo anteriormente expuesto y para dar cumplimiento al programa de Limpieza y Desinfección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, es necesario contratar el Suministro de Elementos de Aseo, Limpieza y Desinfección, con el fin de mantener las instalaciones de las áreas en donde se manipulan alimentos, maquinaria y utensilios usados en la labor libres de posibles focos o vectores de contaminación, prevenir condiciones de insalubridad que puedan ser agresivas o que

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 2 de 32	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

afecten a los clientes internos y externos de la entidad y disponer de un área de trabajo limpia, saludable y segura.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE".

2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:

El servicio está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación, el cual debe corresponder con el registrado en el PAA:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
B	24000000	24110000	24111500	24111503	Bolsas Plásticas
D	30000000	30180000	30181600	30181614	Dispensador de jabón
E	47000000	47130000	47131600	47131604	Escobas
E	47000000	47130000	47131600	47131618	Traperos
E	47000000	47130000	47131600	47131611	Recogedor
E	47000000	47130000	47131700	47131701	Dispensadores de toallas de papel
E	52000000	52120000	52121700	52121704	Toallas de manos
E	53000000	53130000	53131600	53131608	Jabones

2.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los requerimientos descritos a continuación son factor excluyente, y el no ofrecimiento y/o Incumplimiento de cualquier característica descrita dará lugar al rechazo de la oferta. Estos requerimientos serán evaluados por el comité técnico evaluador como CUMPLE/ NO CUMPLE.

ITEM	DESCRIPCION EN SAP	ESPECIFICACION TECNICA DEL ITEM	CATERISTICAS	PRESENTACION	CÓDIGO UNSPSC)
------	--------------------	---------------------------------	--------------	--------------	----------------



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 3 de 32

Fecha.

08

03

2018



Grupo Social y Empresarial de la Defensa

1	PAÑO ABSORBENTE	PAÑO ABSORBENTE	<p>*Composición: Fibras de celulosa y Polipropileno *Material que no libera motas o pelusas. *Interfoliado. *Reutilizable. *Máxima absorción de líquidos y aceites *Máxima velocidad de absorción de líquidos *Resistencia superior *Remueven la suciedad y la grasa *Lavables *Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho. *Número mínimo de paños: 88 *Color: Blanco</p>	Unidad	47131502
2	JABÓN LAVALOZA LIQUIDO RECIPIENTE PLÁSTICO MÍNIMO DE 3.750 CC	JABÓN LAVALOZA LIQUIDO RECIPIENTE PLÁSTICO MÍNIMO DE 3.750 CC	<p>*Líquido. *Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. *Con agente humectante en una concentración mínima del 3%. *PH entre 5 y 8. *Mínimo un 60% de biodegradabilidad. *Disponibles en mínimo (2) dos fragancias a elección del supervisor *Debidamente rotulado de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado</p>	Unidad Recipiente plástico mínimo de 3.750 cc	53131608
3	ESCOBA CERDA DURA	ESCOBA CERDA DURA	<p>*Área de barrido mayor a 35 cm de largo. *7cm de ancho por 7cm de alto con acople plástico rosca. *Mango plástico, extensión mínima 150cm. *El material de las fibras debe ser fibra plástica plumillada (la textura de las fibras debe ser dura y/o blanda según la necesidad y la base en plástico). *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL</p>	Unidad	47131604

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 4 de 32	
				Fecha.	08	03
 <small>Grupo Societ y Ingeniería de la Defensa</small>						

4	RECOGEDOR DE PLÁSTICO	RECOGEDOR DE PLÁSTICO	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborado en su totalidad en plástico. *Con una extensión del mango mínima de 70cm. *La base en forma de pala con un alto de 12 cm, ancho 32 cm y profundidad de 28cm (medidas mínimas). *La unión entre mango y base debe ser de rosca. *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL 	Unidad	47131611
5	TRAPERO FABRICADO EN FIBRA DE ALGODON	TRAPERO FABRICADO EN FIBRA DE ALGODON	<ul style="list-style-type: none"> *Fabricado en hilaza trenzada de algodón natural. *Dimensión de las fibras igual a 30cm. *Peso mínimo de 250gr. *Mango plástico de longitud superior a 140 cm con gancho soporte y acople tipo rosca. *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL 	Unidad	47131618
6	HARAGAN 60 CM CABEZOTE ANGULO CAUHO 5CM	HARAGAN 60 CM CABEZOTE ANGULO CAUHO 5CM	<ul style="list-style-type: none"> *Con banda de goma con longitud mínima de 60cm. *Mango fabricado en plástico con longitud mínima de 150cm. 	Unidad	47131907
7	PAPEL HIGIENICO * 250 M	PAPEL HIGIENICO * 250 M	<ul style="list-style-type: none"> *4 Rollos * 250m *Papel Higiénico Blanco Hoja Doble 	Paquete * 4 unidades	14111704
8	SABRA VERDE ROLLO *5 MT	SABRA VERDE ROLLO *5 MT	<ul style="list-style-type: none"> * Disponible en color verde, en presentación de rollo por 5m, con demarcación de corte para separar por unidades. * Fibras - Esponjillas de 10 x 14 cm. * Rollos de 10 cm x 5 m. * Es ideal para limpiar superficies generales, como platos, paredes, etc. *Fabricado en fibras sintéticas, no deja residuos, no se oxida ni se deshace con el uso. 	Unidad	52121703
9	ESPONJILLA BRILLO FINO * 12 UND	ESPONJILLA BRILLO FINO * 12 UND	<ul style="list-style-type: none"> *Brillo en alambre o acero aislado. *Esponjilla de Limpieza precortado para uso en utensilios de cocina. 	Paquete X 12 Unidades	47131603



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 5 de 32

Fecha.

08

03

2018



10	TOALLA DE MANOS DOBLADA EN Z NATURAL HOJA DOBLE 150 HOJAS X PAQUETE	TOALLA DE MANOS DOBLADA EN Z NATURAL HOJA DOBLE 150 HOJAS X PAQUETE	<ul style="list-style-type: none"> *Desechables. *Ecológica. *Triple Hoja. * Tamaño mínimo hoja de 21cm x 24cm. * 150 Hojas por paquetes * Doblada en Z 	Paquete que contiene 150 unidades	52121704
11	CONTENED BLANCO VAIVEN POLIET DE 10 L	CANECA PLÁSTICA 10L CON TAPA VAIVEN	<ul style="list-style-type: none"> *Alto mínimo: 40 cm *Ancho mínimo: 21 cm *Largo mínimo: 28 cm *Capacidad: 10 litros *Espacio recomendado: baño, cocina, comedor, dormitorio, oficina, exteriores *Tapa: tipo vaivén *Material: plástico *Colores: Disponible en blanco, negro y verde según necesidad del supervisor *Con marcación según la resolución 2184 de 2019 – código de colores 	Unidad	47121702
12	SEÑAL PREVENCIÓN PISO MOJADO 30x62x3CM	SEÑAL PREVENCIÓN PISO MOJADO	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborado en plástico. *Tipo tijera, plegable. *Tamaño mínimo de 25cm de ancho por 60cm de alto por 22 de largo. *Impresión en las dos caras con las palabras "Piso Húmedo" o "Piso Mojado". *Color amarillo. *Acordes con la reglamentación establecida por la NTC 1461. 	Unidad	55121718
13	DISPENSADOR DE TOALLA DE MANOS	DISPENSADOR DE TOALLA DE MANOS DOBLADA EN Z	<p>MEDIDAS MÍNIMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> *Alto: 456 cm. *Largo: 320 cm. *Ancho: 326 cm. *Dispensador práctico y compacto. *Elaborado en plástico resistente. *Puerta lateral que facilita el surtido. *Boca escondida que minimiza que el usuario pueda tomar toallas masivamente. *Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared. *Ajustable a las toallas para manos doblada en z (21cm x 24cm) 	Unidad	47131701

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 6 de 32	
						Versión No 00	Fecha.	08	03



14	DISPENSADOR JABON LIQUIDO MANUAL DE 1 L	DISPENSADOR JABON LIQUIDO MANUAL DE 1 L	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborado en acero inoxidable. *Acabado Satinado. *Ideal para gel antibacterial y jabón líquido para manos. *Capacidad de 40 oz. *Válvula anticorrosiva. *Visor de nivel y PUSH negro para alto tráfico. *Montaje oculto, con llave. *Operación ideal para locaciones de alto tráfico. 	Unidad	30181614
15	BOLSA DE BASURA COLORES 121 LITROS	BOLSA DE BASURA BIODEGRADABLE DE COLORES PARA CANECA 121 LITROS	<ul style="list-style-type: none"> *Bolsas de polietileno de baja densidad – plástico biodegradable *Medidas de 1.20 metros por 1.50 metros *Resistencia mínima de 130 litros. *Capacidad volumétrica entre 121 Lts y 140 Lts, para punto ecológico. *Calibre: 2.5 *Presentaciones en colores blanco, verde y negro 	Paquete por 10 unidades	24111503
16	BOLSA BIODEGRADABLES COLORES DE 50X55	BOLSA DE BASURA BIODEGRADABLE DE COLORES PARA CANECA 10 LITROS	<ul style="list-style-type: none"> *Bolsas de polietileno de baja densidad – plástico biodegradable *Medidas mínimas de largo (55 a 60 cm) y ancho (60 a 80 cm) para canecas entre 6 y 12 litros. *Resistencia y/o capacidad mínima de 10 litros. *Calibre: 2 *Presentaciones en colores blanco, verde y negro 	Paquete por 10 unidades	24111503

Nota: El proveedor deberá garantizar la entrega de los bienes requeridos dentro de los SIETE (07) días hábiles siguientes de realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato, los cuales, en el evento de requerirse, deben ser presentados debidamente empacados y protegidos para soportar el almacenamiento temporal.

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

- **EVALUACIÓN TECNICA:** El proponente debe diligenciar y allegar junto con la oferta el Formulario No. 2 “Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes” de la presente invitación pública, suscrito por el representante legal o la persona natural. Lo anterior, será verificado como cumple o no cumple. Para tal efecto debe marcar las casillas de cumple, los cuales deben ser la totalidad por ser requisitos mínimos excluyentes.
- **COMPROMISO DE ENTREGA:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a garantizar la entrega oportuna, en los tiempos estipulados según el presente contrato la cual no debe

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 7 de 32	
		Fecha.	08	03	2018

sobrepasar los **SIETE (07)** días hábiles siguientes de realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato.

- **FICHAS TECNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD:**

El oferente deberá anexar junto con la oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, donde se compromete a suministrar en máximo SIETE (07) días calendario contados desde la firma del acta de inicio, las fichas técnicas de los 16 productos relacionados en la oferta y adicional la hoja de seguridad del JABON LAVALOZA LIQUIDO, en concordancia al Capítulo 1.4 del "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos de los productos que serán entregados en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, estas fichas técnicas, deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y serán autorizadas por el supervisor del contrato, en caso de no ser autorizadas por el supervisor del contrato, el contratista, dispondrá de dos (02) días hábiles para el suministro de lo requerido.

- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

El oferente, persona natural o jurídica, deberá allegar junto con la oferta, certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, manifestando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, este podrá ser auditado por la entidad por medio del responsable de SST previa autorización del contratista. Para el caso de proponentes plurales cada integrante deberá acreditar el cumplimiento de este requisito. Dicha certificación deberá contener mínimo lo siguiente:

- Número de Trabajadores.
- Nivel de Riesgo de la empresa.
- Porcentaje de cumplimiento de los Estándares mínimos en SST (este porcentaje no podrá ser inferior al 86% Aceptable)

Para la validación de este requisito adicional a la certificación anterior, el oferente deberá adjuntar la siguiente documentación, según el número de trabajadores y el Nivel de Riesgo de la empresa:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 8 de 32	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
					

NÚMERO DE TRABAJADORES	NIVEL DE RIESGO				
	I	II	III	IV	V
0-10 TRABAJADORES	DOCUMENTOS PERSONA 1. Certificación de Título Técnico (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 1 año de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.			DOCUMENTOS PERSONA 1. Certificación de Título Profesional (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.	
11-50 TRABAJADORES	DOCUMENTOS PROPONENTE 1. Certificado de afiliación del proponente ante la ARL con máximo un mes de expedición. 2. Evaluación de estándares mínimos en SST del último año según normatividad legal vigente.			DOCUMENTOS PROPONENTE 1. Certificado de afiliación del proponente ante la ARL con máximo un mes de expedición. 2. Evaluación de estándares mínimos en SST del último año según normatividad legal vigente.	
MÁS DE 50 TRABAJADORES	DOCUMENTOS PERSONA 1. Certificación de Título Profesional (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.				
	DOCUMENTOS PROPONENTE 1. Certificado de afiliación del proponente ante la ARL con máximo un mes de expedición. 2. Evaluación de estándares mínimos en SST del último año según normatividad legal vigente.				

- ROTULADO PRODUCTOS QUIMICOS:** El oferente deberá anexar junto con la oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a realizar la entrega de los productos químicos en envases de calidad y en buen estado, rotulados en concordancia al Capítulo 1.4 del "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos", teniendo en cuenta que todos los productos que lo requieran tendrán una fecha de caducidad la cual no podrá ser inferior a un (01) año desde la fecha de entrega.
- GARANTÍA TÉCNICA:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO donde manifiesta que otorga una garantía técnica para amparar los elementos suministrados contra posibles defectos de fabricación (incluye productos químicos), daños en sus recipientes por mala calidad de los materiales, daños ocasionados por fallas en los materiales suministrados. Esta garantía deberá

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE NUESTROS FUERTES</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		 <small>Grupo Estatal y Empresarial de la Defensa</small>	
		Versión No 00		Página 9 de 32	
		Fecha.	08	03	2018

ofrecerla sin costo adicional alguno por un plazo mínimo de 3 meses para los bienes de ASEO y hasta por 6 meses para los PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

• **REQUISITOS AMBIENTALES:**

- El oferente debe aportar certificado en el que se compromete a que entregará los productos en empaques que sean potencialmente reciclables y amigables con el ambiente como lo son las cajas de cartón.
- El oferente debe aportar certificado en el que se compromete a que entregará Procedimiento o guía sobre la adecuada disposición final de las sustancias o materiales de limpieza máximo CINCO (05) días hábiles después de entregado el primer pedido.

EXPERIENCIA REQUERIDA:

La experiencia se acreditará con contratos y/o facturas cuyo sumatorio total sea el 100% del presupuesto asignado en el presente proceso. Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

La experiencia del proponente debe ser acreditada con cualquiera de los siguientes Documentos:

- Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, su respectiva acta de liquidación, o constancia de recibo a satisfacción, o certificación, o copia del contrato con su respectiva acta de liquidación

Las actas de liquidación deben contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista.
- d) Nombre o razón social del contratante.
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

- Para efectos del sector privado, factura(s) cambiaria de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante.

En caso de factura electrónica, deberá cumplir lo establecido en los artículos 4 y 5 del Decreto 2242 de 2015, en lo relacionado con el acuse de recibido por parte de quien recibe y acepta la factura.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES:

DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La Unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	
		Versión No 00		Página 10 de 32	
		Fecha.	08	03	2018

1. Entregar los bienes de calidad y características de conformidad con las especificaciones técnicas, acuerdo a su funcionalidad, en las condiciones y plazos establecidos.
2. Atender los requerimientos que sobre la cantidad, tipo y calidad de los bienes efectúe el supervisor del contrato y hacer los cambios necesarios si a ello hubiere lugar, por bienes de igual o superiores características. dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.
3. EL CONTRATISTA debe presentar la factura electrónica, en caso que estén obligados según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 "DIAN".
4. El CONTRATISTA deberá Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.
5. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; además a esto obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas en el cumplimiento del objeto contractual.
6. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
7. Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
8. El contratista deberá mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive en el aplicativo SECOP II.
9. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
10. El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico y cruce semanal con el supervisor del contrato

Obligaciones Específicas:

1. Todas las sustancias químicas utilizados en la limpieza y desinfección deberán estar rotulados en concordancia al Capítulo 1.4 del "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos" con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles. Debe contener adicional: Nombre del producto, Nombre del fabricante, indicar el país y ciudad de origen. Contenido nominal en peso o volumen, número de lote, composición básica, Instrucciones de uso, precauciones y advertencias de acuerdo con la categoría del producto, número de registro sanitario, Texto: Uso en la industria de alimentos, fecha de fabricación y fecha de vencimiento la cual no podrá ser inferior a un (01) año, desde la fecha de entrega. Debe ir en idioma castellano.
2. Suministrar en máximo SIETE (07) días calendario contados desde la firma del acta de inicio, las fichas técnicas de los 16 productos relacionados en la oferta y adicional la hoja de seguridad del JABON LAVALOZA LIQUIDO, en concordancia al Capítulo

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES LA UNIÓN DE FUERZAS MILITARES</p>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 11 de 32	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>			

1.4 del "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos de los productos que serán entregados en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, estas fichas técnicas, deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y serán autorizadas por el supervisor del contrato, en caso de no ser autorizadas por el supervisor del contrato, el contratista, dispondrá de dos (02) días hábiles para el suministro de lo requerido.

3. Garantizar la entrega oportuna, dentro de los SIETE (07) días hábiles después de realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato.
4. Garantizar que los bienes al momento de la entrega deben ser nuevos y sellados de fábrica y originales y por ninguna circunstancia re manufacturados.
5. Reponer los bienes defectuosos o sustituir los elementos que no cumplan con las especificaciones de calidad requerida en un término no mayor a tres (05) días hábiles, contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor, donde dicho cambio no tendrá costo adicional para la entidad contratante.
6. Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los bienes comprados.
7. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
8. El contratista deberá estar en contacto permanente con el supervisor del contrato con el fin de verificar la ejecución del contrato y por lo tanto cuando este se encuentre ejecutado en un 80%, deberá comunicar a la entidad, ya que de llegar a suministrar productos sin respaldo presupuestal la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente no se hará responsable.
9. El contratista deberá garantizar el cumplimiento permanente del SG-SST en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, el cual podrá ser auditado por el CONTRATANTE previa concertación de cita por la persona que designe la entidad.
10. El oferente entregará los productos en empaques que sean potencialmente reciclables y amigables con el ambiente según las condiciones técnicas descritas.
11. El oferente entregará Procedimiento o guía sobre la adecuada disposición final de las sustancias o materiales de limpieza máximo CINCO (05) días hábiles después de entregado el primer pedido.
12. Mantener los productos ofertados en la propuesta económica y/o las fichas técnicas durante la ejecución del contrato, en caso de requerirse el cambio de algún producto ofertado, el contratista deberá estar autorizado por el supervisor del contrato sustentando con las fichas técnicas de acuerdo a las exigencias técnicas, cuyas características deberán ser iguales o mayores a las ofertadas.

2.4 PRESUPUESTO OFICIAL:

DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$10.891.500) Incluido impuestos.

NOTA: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará al menor valor ofertado de la sumatoria total de los ítems.

2.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 12 de 32	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8723 de fecha 19/09/2023 con los siguientes rubros:

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	VALOR INICIAL
PRODASCADS PRODUCTOS DE ASEO CADS	A-05-01-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Propios	20	CSF	721.200,00
PRODASCADS PRODUCTOS DE ASEO CADS	A-05-01-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Propios	20	CSF	1.070.000,00
PRODASCADS PRODUCTOS DE ASEO CADS	A-05-01-01-003-008 MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Propios	20	CSF	475.100,00
PRODASCOM PRODUCTOS DE ASEO COMEDORES	A-05-01-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Propios	20	CSF	2.884.800,00
PRODASCOM PRODUCTOS DE ASEO COMEDORES	A-05-01-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Propios	20	CSF	4.280.000,00
PRODASCOM PRODUCTOS DE ASEO COMEDORES	A-05-01-01-003-008 MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Propios	20	CSF	1.460.400,00

2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN

Se estima el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre del 2023, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato.

2.7 LUGAR DE EJECUCIÓN:

La entrega de los bienes se debe realizar en la sede Administrativa de la AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL NORORIENTE ubicada en la Calle 31 No. 33 A – 80 Barrio Galán y/o en el almacén general ubicado en la calle 17 No. 32c – 69 Barrio San Alonso, en la ciudad de Bucaramanga (Santander), según solicitud del supervisor.

2.8 FORMA DE PAGO:

La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 13 de 32	
		Fecha.	08	03	2018
					

- El oferente ganador deberá realizar el proceso de registro en la plataforma tecnológica OLIMPIA IT S.A.S, de acuerdo a la circular externa No. 016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, además de subir la facturación correspondiente.
- Factura de Venta que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario.
- Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos, según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 “DIAN”
- Acta de recibo a satisfacción debidamente firmada
- Listado de entradas de Mercancías generado por ERP-SAP por la transacción MB51 (cuando aplique)
- Formato Cuadro de control de pagos
- Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total
- La certificación de la cuenta bancaria deberá ser presentada para el primer pago
- Certificación de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales.
- Certificación de pago de obligaciones laborales
- Planilla de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales en estado pagada del mes correspondiente de acuerdo bien o servicio prestado.
- Recibo de pago de Planilla de Seguridad Social

2.9 TIPO DE CONTRATO: El contrato a suscribirse es de SUMINISTRO

2.10 ORDENADOR DEL GASTO: Para el presente proceso es el Coronel (RA) **RUBIEL ELIAS CAÑÓN CUERVO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.248.933, Director de la Regional Nororiente de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, identificada con N.I.T. No. 800.117.204-1, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, nombrado mediante Resolución No. 229 de fecha 10 de agosto de 2023 y posesionado mediante acta No. 833 del 1 de septiembre de 2023, delegado con funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios mediante resolución 176 del 19 de febrero de 2019, la Resolución 2179 del 30 de octubre de 2017 mediante la cual se adoptó el manual de funciones y competencias para los empleos de los funcionarios acredita competencia para celebrar contratos y la resolución número 1109 del 30 de noviembre de 2021, mediante la cual se actualizó el manual de contratación de la ALFM.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 subsección 5, artículos 2.2.1.2.1.5.1; 2.2.1.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.5.4, Decreto 1860 de 2021 y decretos reglamentarios de las mismas y demás disposiciones legales que las complementen y/o modifiquen, normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 14 de 32	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
					

técnica actualmente vigentes que *resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.*

Para aquellos pactos no regulados en las normas anteriores se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, así como las reglas previstas en el Pliego o la Invitación o en adendas que se expidan en el desarrollo del proceso de contratación. Las normas que resulten pertinentes con la Ley Colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes. En caso de contradicciones entre la invitación pública y la Ley, primara lo establecido en la Ley y demás normas legales.

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de MINIMA CUANTIA de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 5 y 6 literal b), en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015.

3.2 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La presente convocatoria podrá ser limitada a MIPYMES siempre que se cumplan con los requisitos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021 y de acuerdo al cronograma establecido en la plataforma SECOP II.

3.3 LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL (NO APLICA)

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

4.1 Análisis del Sector Económico:

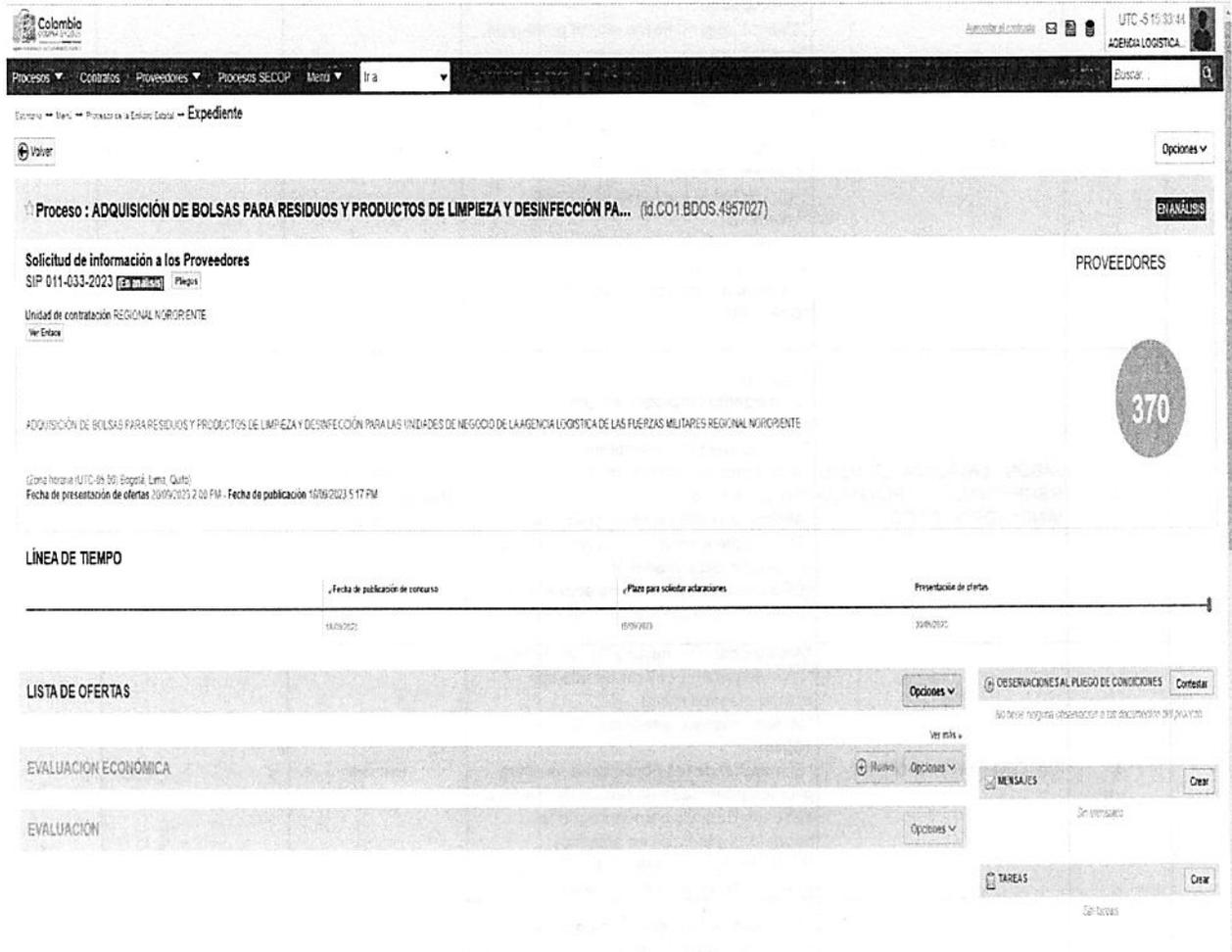
De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Respecto al deber de análisis de las Entidades Estatales, el Decreto 1082 de 2015, exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, por lo tanto, **se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos.**

4.2 Estudio de mercado:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes y servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían proveer la adquisición objeto del presente proceso.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA Y FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE NUESTRAS FUERZAS</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		 <small>Grupo Social y Entorno de la Defensa</small>		
		Versión No 00	Página 15 de 32			
		Fecha.	08	03	2018	

Siendo así, la entidad procedió a publicar el evento de cotización en la Plataforma SECOP II así:



The screenshot displays the SECOP II interface for a procurement process. The main title is "Proceso : ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PA..." (id.CO1.BDOS.4957027). The process is categorized as "Solicitud de información a los Proveedores" (SIP 011-033-2023) and is managed by the "Unidad de contratación REGIONAL NORORIENTE". The deadline is 370 days. A timeline section titled "LÍNEA DE TIEMPO" shows key dates: "Fecha de publicación de concurso" (16/09/2023), "Plazo para solicitar aclaraciones" (16/09/2023), and "Presentación de ofertas" (30/09/2023). Below the timeline, there are sections for "LISTA DE OFERTAS", "EVALUACIÓN ECONÓMICA", and "EVALUACIÓN", each with an "Opciones" dropdown menu. On the right side, there are buttons for "OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES", "MENSAJES", and "TAREAS".

Sin embargo, una vez cerrada la fecha del evento de cotización en la plataforma SECOP II, no se recibieron cotizaciones, por lo que en consecuencia, para determinar el presupuesto oficial se tienen en cuenta 2 cotizaciones recibidas por correo electrónico de: INDUSTRIAS BIGGEST y TODO ASEO, además se tuvo en cuenta precios históricos con base en el Contrato No. 011-025-2022, con el incremento del IPC del 13,12%, procediendo a realizar la comparación y así obtener el siguiente promedio:

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA DEL ITEM	CATERISTICAS	PRESENTACION	CONTRATO ANTERIOR - 011-025-2022	
				AUMENTO DE IPC 13,12	
1	PAÑO ABSORBENTE	<ul style="list-style-type: none"> *Composición: Fibras de celulosa y Polipropileno *Material que no libera motas o pelusas. *Interfoliado. *Reutilizable. *Máxima absorción de líquidos y aceites *Máxima velocidad de absorción de líquidos *Resistencia superior *Remueven la suciedad y la grasa *Lavables *Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho. *Numero mínimo de paños: 88 *Color: Blanco 	Unidad	\$ 11.533	\$ 13.046
2	JABÓN LAVALOZA LIQUIDO RECIPIENTE PLÁSTICO MÍNIMO DE 3.750 CC	<ul style="list-style-type: none"> *Líquido. *Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. *Con agente humectante en una concentración mínima del 3%. *PH entre 5 y 8. *Mínimo un 60% de biodegradabilidad. *Disponible en mínimo (2) dos fragancias a elección del supervisor *Debidamente rotulado de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado 	Unidad Recipiente plástico mínimo de 3.750 cc	\$ 21.492	\$ 24.312
3	ESCOBACERDA DURA	<ul style="list-style-type: none"> *Area de barrido mayor a 35 cm de largo. *7cm de ancho por 7cm de alto con acople plástico rosca. *Mango plástico, extensión mínima 150cm. *El material de las fibras debe ser fibra plástica plumillada (la textura de las fibras debe ser dura y/o blanda según la necesidad y la base en plástico). *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL 	Unidad	\$ 4.847	\$ 5.483
4	RECOGEDOR DE PLÁSTICO	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborado en su totalidad en plástico. *Con una extensión del mango mínima de 70cm. *La base en forma de pala con un alto de 12 cm, ancho 32 cm y profundidad de 28cm (medidas mínimas). *La unión entre mango y base debe ser de rosca. *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL 	Unidad	\$ 3.816	\$ 4.317



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 17
de 32

Fecha.

08

03

2018



ITEM	ESPECIFICACION TECNICA DEL ITEM	CATERISTICAS	PRESENTACION	CONTRATO ANTERIOR - 011-025-2022	CONTRATO ANTERIOR 011-025-2022 MAS AUMENTO DE IPC 13,12%
5	TRAPERO FABRICADO EN FIBRA DE ALGODÓN	*Fabricado en hilaza trenzada de algodón natural. *Dimensión de las fibras igual a 30cm. *Peso mínimo de 250gr. *Mango plástico de longitud superior a 140 cm con gancho soporte y acople tipo rosca. *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL	Unidad	\$ 8.945	\$ 10.119
6	HARAGAN 60 CM CABEZOTE ANGULO CAUHO 5CM	*Con banda de goma con longitud mínima de 60cm. *Mango fabricado en plástico con longitud mínima de 150cm.	Unidad	\$ 14.390	\$ 16.278
7	PAPEL HIGIENICO * 250 M	*Rollo * 250m *Papel Higiénico Blanco Hoja Doble	Unidad	N/A	N/A
8	SABRA VERDE X ROLLO 5 MTS	* Disponible en color verde, en presentación de rollo por 5m, con demarcación de corte para separar por unidades. * Fibras - Esponjillas de 10 x 14 cm. * Rollos de 10 cm x 5 m. * Es ideal para limpiar superficies generales, como platos, paredes, etc. *Fabricado en fibras sintéticas, no deja residuos, no se oxida ni se deshace con el uso.	Unidad	N/A	N/A
9	ESPONJILLA BRILLO FINO * 12 UND	*Brillo en alambre o acero aislado. *Esponjilla de Limpieza precortado para uso en utensilios de cocina.	Paquete X 12 Unidades	\$ 13.347	\$ 15.098
10	TOALLA DE MANOS DOBLADA EN Z NATURAL HOJA DOBLE 150 HOJAS X PAQUETE	*Desechables. *Ecológica. *Triple Hoja. * Tamaño mínimo hoja de 21cm x 24cm. * 150 Hojas por paquetes * Doblada en Z	Paquete que contiene 150 unidades	\$ 107.100	\$ 121.152



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 18 de 32

Fecha.

08

03

2018



ITEM	ESPECIFICACION TECNICA DEL ITEM	CATERISTICAS	PRESENTACION	CONTRATO ANTERIOR - 011-025-2022	CONTRATO ANTERIOR 011-025-2022 MAS AUMENTO DE IPC 13,12%
11	CANECA PLÁSTICA CON TAPA VAIVEN	<ul style="list-style-type: none"> *Alto mínimo: 40 cm *Ancho mínimo: 21 cm *Largo mínimo: 28 cm *Capacidad: 10 litros *Espacio recomendado: baño, cocina, comedor, dormitorio, oficina, exteriores *Tapa: tipo vaivén *Material: plástico *Colores: Disponible en blanco, negro y verde según necesidad del supervisor *Con marcación según la resolución 2184 de 2019 – código de colores 	Unidad	N/A	N/A
12	SEÑAL PREVENCIÓN PISO MOJADO	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborado en plástico. *Tipo tijera, plegable. *Tamaño mínimo de 25cm de ancho por 60cm de alto por 22 de largo. *Impresión en las dos caras con las palabras "Piso Húmedo" o "Piso Mojado". *Color amarillo. *Acordes con la reglamentación establecida por la NTC 1461. 	Unidad	\$ 23.680	\$ 26.787
13	DISPENSADOR DE TOALLA DE MANOS DOBLADA EN Z	<ul style="list-style-type: none"> MEDIDAS MINIMAS *Alto: 456 cm. *Largo: 320 cm. *Ancho: 326 cm. *Dispensador práctico y compacto. *Elaborado en plástico resistente. *Puerta lateral que facilita el surtido. *Boca escondida que minimiza que el usuario pueda tomar toallas masivamente. *Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared. *Ajustable a las toallas para manos doblada en z (21cm x 24cm) 	Unidad	\$ 45.901	\$ 51.923
14	DISPENSADOR JABON LIQUIDO MANUAL DE 1 L	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborado en acero inoxidable. *Acabado Satinado. *Ideal para gel antibacterial y jabón líquido para manos. *Capacidad de 40 oz. *Válvula anticorrosiva. *Visor de nivel y PUSH negro para alto tráfico. *Montaje oculto, con llave. *Operación ideal para locaciones de alto tráfico. 	Unidad	\$ 37.244	\$ 42.130
15	BOLSA DE BASURA BIODEGRADABLE DE COLORES PARA CANECA 121 LITROS	<ul style="list-style-type: none"> *Bolsas de polietileno de baja densidad – plástico biodegradable *Medidas de 1.20 metros por 1.50 metros *Resistencia mínima de 130 litros. *Capacidad volumétrica entre 121 Lts y 140 Lts, para punto ecológico. *Calibre: 2.5 *Presentaciones en colores blanco, verde y negro 	Unidad	\$ 8.719	\$ 986
16	BOLSA DE BASURA BIODEGRADABLE DE COLORES PARA CANECA 10 LITROS	<ul style="list-style-type: none"> *Bolsas de polietileno de baja densidad – plástico biodegradable *Medidas mínimas de largo (55 a 60 cm) y ancho (60 a 80 cm) para canecas entre 6 y 12 litros. *Resistencia y/o capacidad mínima de 10 litros. *Calibre: 2 *Presentaciones en colores blanco, verde y negro 	Unidad	N/A	\$ -

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		Página 19 de 32	
		Versión No 00		Fecha. 08 03 2018	
		Fecha. 08 03 2018		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	

Se tomaron en cuenta los precios que obedecen a 2 cotizaciones enviadas por posibles oferentes de empresas comercializadoras de estos productos.

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA DEL ITEM	CATERISTICAS	PRESENTACION	OFERTA COTIZACION 1 - INDUSTRIAS BIGGEST	OFERTA COTIZACION 2 - TODO ASEO
				VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
1	PAÑO ABSORBENTE	*Composición: Fibras de celulosa y Polipropileno *Material que no libera motas o pelusas. *Interfoliado. *Reutilizable. *Máxima absorción de líquidos y aceites *Máxima velocidad de absorción de líquidos *Resistencia superior *Remueven la suciedad y la grasa *Lavables *Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho. *Numero mínimo de paños: 88 *Color: Blanco	Unidad	\$ 40.077	\$ 50.485
2	JABÓN LAVALOZA LIQUIDO RECIPIENTE PLÁSTICO MINIMO DE 3.750 CC	*Líquido. *Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. *Con agente humectante en una concentración mínima del 3%. *PH entre 5 y 8. *Mínimo un 60% de biodegradabilidad. *Disponble en mínimo (2) dos fragancias a elección del supervisor *Debidamente rotulado de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado	Unidad Recipiente plástico mínimo de 3.750 cc	\$ 26.562	\$ 25.211
3	ESCOBA CERDADURA	*Area de barrido mayor a 35 cm de largo. *7cm de ancho por 7cm de alto con acople plástico rosca. *Mango plástico, extensión mínima 150cm. *El material de las fibras debe ser fibra plástica plumillada (la textura de las fibras debe ser dura y/o blanda según la necesidad y la base en plástico). *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL	Unidad	\$ 12.240	\$ 18.044
4	RECOGEDOR DE PLÁSTICO	*Elaborado en su totalidad en plástico. *Con una extensión del mango mínima de 70cm. *La base en forma de pala con un alto de 12 cm, ancho 32 cm y profundidad de 28cm (medidas mínimas). *La unión entre mango y base debe ser de rosca. *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL	Unidad	\$ 5.645	\$ 7.790

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS ARMADAS PERU La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		Página 20 de 32	
		Versión No 00		Fecha: 08 03 2018	
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>			

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA DEL ITEM	CATERISTICAS	PRESENTACION	OFERTA COTIZACION 1 - INDUSTRIAS BIGGEST	OFERTA COTIZACION 2 - TODO ASEO
5	TRAPERO FABRICADO EN FIBRA DE ALGODÓN	*Fabricado en hilaza trenzada de algodón natural. *Dimensión de las fibras igual a 30cm. *Peso mínimo de 250gr. *Mango plástico de longitud superior a 140 cm con gancho soporte y acople tipo rosca. *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL	Unidad	\$ 15.763	\$ 14.232
6	HARAGAN 60 CM CABEZOTE ANGULO CAUHO 5CM	*Con banda de goma con longitud mínima de 60cm. *Mango fabricado en plástico con longitud mínima de 150cm.	Unidad	\$ 65.755	\$ 19.109
7	PAPEL HIGIENICO * 250 M	*Rollo * 250m *Papel Higiénico Blanco Hoja Doble	Unidad	\$ 5.397	\$ 4.121
8	SABRA VERDE X ROLLO 5 MTS	* Disponible en color verde, en presentación de rollo por 5m, con demarcación de corte para separar por unidades. * Fibras - Esponjillas de 10 x 14 cm. * Rollos de 10 cm x 5 m. * Es ideal para limpiar superficies generales, como platos, paredes, etc. *Fabricado en fibras sintéticas, no deja residuos, no se oxida ni se deshace con el uso.	Unidad	\$ 48.936	\$ 160.596
9	ESPONJILLA BRILLO FINO * 12 UND	*Brillo en alambre o acero aislado. *Esponjilla de Limpieza precortado para uso en utensilios de cocina.	Paquete X 12 Unidades	\$ 3.934	\$ 19.083
10	TOALLA DE MANOS DOBLADA EN Z NATURAL HOJA DOBLE 150 HOJAS X PAQUETE	*Desechables. *Ecológica. *Triple Hoja. * Tamaño mínimo hoja de 21cm x 24cm. * 150 Hojas por paquetes * Doblada en Z	Paquete que contiene 150 unidades	\$ 7.009	\$ 19.144



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 21 de 32

Fecha.

08

03

2018



Grupo Social y Empresarial de la Defensa

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA DEL ITEM	CATERISTICAS	PRESENTACION	OFERTA COTIZACION 1 - INDUSTRIAS BIGGEST	OFERTA COTIZACION 2 - TODO ASEO
11	CANECA PLÁSTICA 10L CON TAPA VAIVEN	<ul style="list-style-type: none"> *Alto mínimo: 40 cm *Ancho mínimo: 21 cm *Largo mínimo: 28 cm *Capacidad: 10 litros *Espacio recomendado: baño, cocina, comedor, dormitorio, oficina, exteriores *Tapa: tipo vaivén *Material: plástico *Colores: Disponible en blanco, negro y verde según necesidad del supervisor *Con marcación según la resolución 2184 de 2019 – código de colores 	Unidad	\$ 57.120	\$ 66.521
12	SEÑAL PREVENCIÓN PISO MOJADO	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborado en plástico. *Tipo tijera, plegable. *Tamaño mínimo de 25cm de ancho por 60cm de alto por 22 de largo. *Impresión en las dos caras con las palabras "Piso Húmedo" o "Piso Mojado". *Color amarillo. *Acordes con la reglamentación establecida por la NTC 1461. 	Unidad	\$ 27.153	\$ 27.590
13	DISPENSADOR DE TOALLA DE MANOS DOBLADA EN Z	<ul style="list-style-type: none"> MEDIDAS MINIMAS *Alto: 456 cm. *Largo: 320 cm. *Ancho: 326 cm. *Dispensador práctico y compacto. *Elaborado en plástico resistente. *Puerta lateral que facilita el surtido. *Boca escondida que minimiza que el usuario pueda tomar toallas masivamente. *Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared. *Ajustable a las toallas para manos doblada en z (21cm x 24cm) 	Unidad	\$ 49.980	\$ 102.021
14	DISPENSADOR JABON LIQUIDO MANUAL DE 1 L	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborado en acero inoxidable. *Acabado Satinado. *Ideal para gel antibacterial y jabón líquido para manos. *Capacidad de 40 oz. *Válvula anticorrosiva. *Visor de nivel y PUSH negro para alto tráfico. *Montaje oculto, con llave. *Operación ideal para locaciones de alto tráfico. 	Unidad	\$ 114.121	\$ 91.611
15	BOLSA DE BASURA BIODEGRADABLE DE COLORES PARA CANECA 121 LITROS	<ul style="list-style-type: none"> *Bolsas de polietileno de baja densidad – plástico biodegradable *Medidas de 1.20 metros por 1.50 metros *Resistencia mínima de 130 litros. *Capacidad volumétrica entre 121 Lts y 140 Lts, para punto ecológico. *Calibre: 2.5 *Presentaciones en colores blanco, verde y negro 	Unidad	\$ 1.139	\$ 600
16	BOLSA DE BASURA BIODEGRADABLE DE COLORES PARA CANECA 10 LITROS	<ul style="list-style-type: none"> *Bolsas de polietileno de baja densidad – plástico biodegradable *Medidas mínimas de largo (55 a 60 cm) y ancho (60 a 80 cm) para canecas entre 6 y 12 litros. *Resistencia y/o capacidad mínima de 10 litros. *Calibre: 2 *Presentaciones en colores blanco, verde y negro 	Unidad	\$ 338	\$ 119

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Asociación Nacional de Instituciones de la Defensa</small>
			Versión No 00	Página 22 de 32	
			Fecha.	08 03 2018	

Teniendo en cuenta lo anterior el comité estructurador financiero, para la asignación del presupuesto oficial, promedia los mejores precios más favorables para la entidad de cada uno de los ítems obtenidos de las cotizaciones recibidas, la orden de compra No. 109359 y los precios históricos los cuales se encuentran resaltados a continuación:

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA DEL ITEM	CATERISTICAS	PRESENTACION	OFERTA COTIZACION 1 - INDUSTRIAS BIGGEST	OFERTA COTIZACION 2 - TODO ASEO	ORDEN DE COMPRA 109359	CONTRATO ANTERIOR 011-025-2022 MAS AUMENTO DE IPC 13,12%	PRESUPUESTO OFICIAL
1	PAÑO ABSORBENTE	*Composición: Fibras de celulosa y Polipropileno *Material que no libera motas o pelusas. *Interfoliado. *Reutilizable. *Máxima absorción de líquidos y aceites *Máxima velocidad de absorción de líquidos *Resistencia superior *Remueven la suciedad y la grasa *Lavables *Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho *Numero mínimo de paños: 88 *Color: Blanco	Unidad	\$ 40.077	\$ 50.485	\$ -	\$ 13.046	\$ 26.561
2	JABÓN LAVALOZA LIQUIDO RECIPIENTE PLÁSTICO MÍNIMO DE 3.750 CC	*Líquido *Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. *Con agente humectante en una concentración mínima del 3%. *PH entre 5 y 8. *Mínimo un 60% de biodegradabilidad. *Disponble en mínimo (2) dos fragancias a elección del supervisor *Debidamente rotulado de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado	Unidad Recipiente plástico mínimo de 3.750 cc	\$ 26.562	\$ 25.211	\$ -	\$ 24.312	\$ 24.762
3	ESCOBA CERDA DURA	*Área de barrido mayor a 35 cm de largo. *7cm de ancho por 7cm de alto con acople plástico rosca *Mango plástico, extensión mínima 150cm. *El material de las fibras debe ser fibra plástica plumillada (la textura de las fibras debe ser dura y/o blanda según la necesidad y la base en plástico) *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL	Unidad	\$ 12.240	\$ 18.044	\$ 5.900	\$ 5.483	\$ 5.691
4	RECOGEDOR DE PLÁSTICO	*Elaborado en su totalidad en plástico. *Con una extensión del mango mínima de 70cm. *La base en forma de pala con un alto de 12 cm, ancho 32 cm y profundidad de 28cm (medidas mínimas). *La unión entre mango y base debe ser de rosca. *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL	Unidad	\$ 5.645	\$ 7.790	\$ 4.850	\$ 4.317	\$ 4.937
5	TRAPERO FABRICADO EN FIBRA DE ALGODÓN	*Fabricado en hilaza (trenzada de algodón natural). *Dimensión de las fibras igual a 30cm. *Peso mínimo de 250gr. *Mango plástico de longitud superior a 140 cm con gancho soporte y acople tipo rosca. *DISPONIBLE EL MANGO EN COLORES VERDE, ROJA, AMARILLO AZUL	Unidad	\$ 15.763	\$ 14.232	\$ 8.900	\$ 10.119	\$ 9.509
6	HARAGAN 60 CM CABEZOTE ANGULO CAUHO 5CM	*Con banda de goma con longitud mínima de 60cm *Mango fabricado en plástico con longitud mínima de 150cm.	Unidad	\$ 65.755	\$ 19.109	\$ 32.000	\$ 16.278	\$ 17.693
7	PAPEL HIGIENICO * 250 M	*Rollo * 250m *Papel Higiénico Blanco Hoja Doble	Unidad	\$ 5.397	\$ 4.121	\$ 10.000	N/A	\$ 6.506



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 23 de 32

Fecha.

08

03

2018



ITEM	ESPECIFICACION TECNICA DEL ITEM	CATERISTICAS	PRESENTACION	OFERTA COTIZACION 1 - INDUSTRIAS BIOGEST	OFERTA COTIZACION 2 - TODO ASEO	ORDEN DE COMPRA 109389	CONTRATO ANTERIOR 011-025-2022 MAS AUMENTO DE IPC 13,12%	PRESUPUESTO OFICIAL
8	SABRA VERDE X ROLLO 5 MTS	* Disponible en color verde, en presentación de rollo por 5m, con demarcación de corte para separar por unidades * Fibras - Esponjillas de 10 x 14 cm. * Rollos de 10 cm x 5 m. * Es ideal para limpiar superficies generales, como platos, paredes, etc. * Fabricado en fibras sintéticas, no deja residuos, no se oxida ni se deshace con el uso	Unidad	\$ 48.936	\$ 160.596	\$ 45.000	N/A	\$ 46.968
9	ESPONJILLA BRILLO FINO * 12 UNO	*Brillo en alambre o acero aislado. *Esponjilla de Limpieza precortado para uso en utensilios de cocina.	Paquete X 12 Unidades	\$ 3.934	\$ 19.083	\$ 7.500	\$ 15.098	\$ 5.717
10	TOALLA DE MANOS DOBLADA EN Z NATURAL HOJA DOBLE 150 HOJAS X PAQUETE	*Desechables. *Ecológica. *Triple Hoja. *Tamaño mínimo hoja de 21cm x 24cm. * 150 Hojas por paquetes * Doblada en Z	Paquete que contiene 150 unidades	\$ 7.009	\$ 19.144	\$ 7.000	\$ 121.152	\$ 7.005
11	CANECA PLÁSTICA CON TAPA VAIVEN	*Alto mínimo: 40 cm *Ancho mínimo: 21 cm *Largo mínimo: 28 cm *Capacidad 10 litros *Espacio recomendado: baño, cocina, comedor, dormitorio, oficina, exteriores *Tapa: tipo vaivén *Material: plástico *Colores: Disponible en blanco, negro y verde según necesidad del supervisor *Con marcación según la resolución 2184 de 2019 – código de colores	Unidad	\$ 57.120	\$ 66.521	\$ -	N/A	\$ 61.821
12	SEÑAL PREVENCIÓN PISO MOJADO	*Elaborado en plástico. *Tipo tijera, plegable. *Tamaño mínimo de 25cm de ancho por 60cm de alto por 22 de largo. *Impresión en las dos caras con las palabras "Piso Húmedo" o "Piso Mojado". *Color amarillo. *Acordes con la reglamentación establecida por la NTC 1461.	Unidad	\$ 27.153	\$ 27.590	\$ -	\$ 26.787	\$ 26.970
13	DISPENSADOR DE TOALLA DE MANOS DOBLADA EN Z	MEDIDAS MINIMAS *Alto: 456 cm. *Largo: 320 cm. *Ancho: 326 cm. *Dispensador práctico y compacto. *Elaborado en plástico resistente. *Puerta lateral que facilita el surtido. *Boca escondida que minimiza que el usuario pueda tomar toallas masivamente. *Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared. *Ajustable a las toallas para manos doblada en z (21cm x 24cm)	Unidad	\$ 49.980	\$ 102.021	\$ -	\$ 51.923	\$ 50.952
14	DISPENSADOR JABON LIQUIDO MANUAL DE 1 L	*Elaborado en acero inoxidable *Acabado Satinado. *Ideal para gel antibacterial y jabón líquido para manos. *Capacidad de 40 oz. *Válvula anticorrosiva. *Visor de nivel y PUSH negro para alto tráfico. *Montaje oculto, con llave. *Operación ideal para locaciones de alto tráfico.	Unidad	\$ 114.121	\$ 91.611	\$ -	\$ 42.130	\$ 66.871
15	BOLSA DE BASURA BIODEGRADABLE DE COLORES PARA CANECA 121 LITROS	*Bolsas de polietileno de baja densidad – plástico biodegradable *Medidas de 1.20 metros por 1.50 metros *Resistencia mínima de 130 litros. *Capacidad volumétrica entre 121 Lts y 140 Lts, para punto ecológico *Calibre: 2,5 *Presentaciones en colores blanco, verde y negro	Unidad	\$ 1.139	\$ 600	\$ -	\$ 986	\$ 793
16	BOLSA DE BASURA BIODEGRADABLE DE COLORES PARA CANECA 10 LITROS	*Bolsas de polietileno de baja densidad – plástico biodegradable *Medidas mínimas de largo (55 a 60 cm) y ancho (60 a 80 cm) para canecas entre 6 y 12 litros. *Resistencia y/o capacidad mínima de 10 litros. *Calibre: 2 *Presentaciones en colores blanco, verde y negro	Unidad	\$ 338	\$ 119	\$ -	\$ -	\$ 229

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE NUESTRAS FUERZAS</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 24 de 32	
				Fecha.	08	03	2018
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>							

Nota: en los precios anteriormente enunciados se encuentran incluidos los impuestos a que haya lugar que para el caso de este proceso de contratación se encuentra gravados con una tarifa general del 19%.

4.3 EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se procederá a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** registrada en el **SECOP II**, y se establecerá un orden de elegibilidad para la oferta con el menor precio y la mejor calidad del servicio de conformidad con los siguientes pasos:

- ✓ **Paso 1:** Se realizará la evaluación económica de todas las propuestas para determinar cual corresponde a la de menor valor.

Nota1: Se corregirán las operaciones aritméticas, sin que los valores unitarios lleguen a modificarse, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 295 del 16 de septiembre de 2016.

- ✓ **Paso 2:** Se verificarán que los valores de los impuestos correspondan al porcentaje establecido por la ley (estatuto tributario –Reforma tributaria).

Nota 2: El formulario de propuesta económica de SECOP II, determinará el valor total de la oferta y servirá para la comparación y calificación de las propuestas.

Nota 3: En el precio se encuentran incluidos todos los impuestos, los costos directos o indirectos derivados del contrato y de los bienes o servicios a contratar.

Nota 4: Todos los precios unitarios que sean ofertados **deberán ser aproximados al entero.**

Nota 5: El oferente está obligado a suministrar los bienes y/o prestar los servicios de acuerdo a los precios establecidos en su oferta para cada ítem; los cuales deben ser menores o iguales a los precios fijados por la entidad en el presupuesto oficial. Los precios ofertados por el proponente, mayores a los máximos permitidos, se entenderán como cotizados al precio máximo permitido.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
LICITACIÓN		PPC			
		SUBASTA INVERSA			
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PPC			
	SUBASTA INVERSA	MENOR PRECIO			
	MENOR CUANTÍA	PPC			
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN	PPC			
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO				
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA	CALIDAD			
	CONCURSO ABIERTO				

PROCESO										
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN										
		TÍTULO				Código: CT-FO-21				
						Versión No 00		Página 25 de 32		
						Fecha.	08	03	2018	
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								

	CURSO PRECALIFICADO			
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA		CONDICIONES DEL MERCADO	
	EXCLUSIVA			
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
	ARRENDAMIENTOS			
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES			
MÍNIMA CUANTÍA		X	MENOR PRECIO	

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de Selección Mínima Cuantía, para el ofrecimiento se verificará los aspectos:

TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / No Habilitado
FINANCIERO:	Verificar	No Habilitado / Habilitado
ECONÓMICO:	Evaluar	Menor Precio y que No supere el Presupuesto por cada ítems

6. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.6.2.2 del Decreto No.1082 de 2015, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

ANÁLISIS DE RIESGO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del	Responsable por



N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Implementar el que se inicia el que se completa el	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				realiza el	Periodicidad	
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento del objeto contractual en la parte social y académica; violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	Bajo	Contratista	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales.	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del Contrato	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	Informe de supervisión	Mensual
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	calidad de los materiales	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del Contrato	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	Informe de supervisión	Mensual



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 27 de 32

Fecha.

08

03

2018



N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Implementar el	que se inicia el	que se completa el	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto Valoración	Categoría					realiza el	Periodicidad	
3	1 General	Externo	Ejecución	Económico	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Contratista	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado,	1	2	3	Bajo	No	Contratista	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	Seguimiento a los precios del mercado	Permanente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiencia en el cumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento o periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	bajo	Si	Supervisor del Contrato	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	Informe de supervisión	Mensual
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Presupuesto insuficiente	Incumplimiento del objeto contractual	1	1	2	bajo	Entidad	Verificación de la etapa de planificación durante la ejecución en términos de recursos financieros	2	2	4	bajo	si	Supervisor del Contrato	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	Informe de supervisión	Mensual



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 28 de 32

Fecha.

08

03

2018



N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento o			¿Afecta la ejecución implementada?	que se inicia el	que se completa el	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración				realiza	Periodicidad		
6	General	externo	ejecución	operacional	Mala calidad de los bienes y equipos suministrados	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento o periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	bajo	si	Supervisor del Contrato	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	Informe de supervisión	Mensual
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	No suscripción del contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento la misión institucional	1	1	2	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento o periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	bajo	SI	Coordinación contratos	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2023	Contrato suscrito	diario

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE FUERZAS FUERZA</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 29 de 32	
		Fecha.	08	03	2018
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>					

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

7.1. RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL.

- RIESGOS DE LA ETAPA PRE-CONTRACTUAL (NO APLICA)
- RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.5., del Decreto 1860 de 2021 que señala: **Garantías.** *La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de "grandes almacenes", para el presente proceso se solicitan las siguientes garantías en razón al objeto contractual:*

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, cumplimiento tardío o defectuoso, imputables al contratista.	CUMPLIMIENTO	30% por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
Mala calidad del bien teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	CALIDAD DE LOS BIENES	30% plazo del contrato y seis (6) meses más
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5% plazo del contrato y 3 años más

La garantía deberá ser expedida a nombre de la **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL NORORIENTE**, identificada con NIT No. **800.117.204.1**, ubicada en la Calle 31 No. 33 a – 80 Barrio Galán, Bucaramanga – Santander.

8. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES (NO APLICA)

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 se verificó si la presente contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo o tratado internacional de acuerdo con la información suministrada en el portal web de Colombia Compra (*Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación*).

	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 30 de 32

Fecha.

08

03

2018



		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	Bienes y servicios \$1.131.072.257 Servicios de construcción \$25.706.187.670	NO	NO
	México	SI		NO	NO
	Perú	SI		NO	NO
Canadá		SI	Bienes y servicios \$ 336.138.654 Servicios de construcción \$ 25.344.513.162	NO	NO
Chile		SI	Bienes y servicios \$ 255.459.239 Servicios de construcción \$ 25.545.923.858	NO	NO
Corea		SI	Bienes y servicios \$ 359.000.000 Servicios de construcción \$25.700.000.000	NO	NO
Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$ 337.737.809 Servicios de construcción \$ 25.725.714.885	NO	NO
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios \$ 337.737.809 Servicios de construcción \$ 25.725.714.885	NO	NO
Estados AELC		SI	Bienes y servicios \$947.235.394 Servicios de construcción \$23.680.884.850	NO	NO
México		NO	Bienes y servicios \$ 276.827.588 Servicios de construcción \$ 35.978.607.065	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	NO	NO
	Guatemala	SI		NO	NO
	Honduras	SI		NO	NO

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 31 de 32	
				Fecha.	08	03
						

	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Unión Europea	SI	Bienes y servicios \$ 610.126.553 Servicios de construcción \$ 23.466.405.900	NO	NO
Israel	SI	Bienes y servicios \$ 355.000 DEG Servicios de construcción \$ 5.000.000 DEG	NO	NO

9. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD

Se debe incluir en el contrato celebrado por la Agencia Logística una CLÁUSULA DE INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

10. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se certifica que los valores de bienes y/o servicios, solicitados en el presente estudio y documentos previos, están incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2023, como figura en la fila 573 de la versión 6 publicada en el SECOP II.

A	B	G	H
UNSPSC (cada código separar)	Descripción	Modalidad de selección	Fuente de los recursos
72102900	MANTENIMIENTO (A TODO COSTO) DE PRIMER ESCALON E INFRAESTRUCTURA DE COMEDORES, CADS, SEDE ADMINISTRATIVA	Mínima cuantía	Recursos propios
78111802	ADQUISICIÓN DE TIKETES TERRESTRES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA GLOBAL DE LA	Mínima cuantía	Recursos propios
24111503;47131500;47131600;47131700	ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIOS	Mínima cuantía	Recursos propios

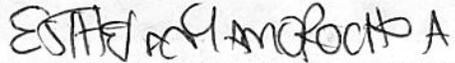


JULANIS KATHERINE RODRÍGUEZ TARAZONA
Responsable de la Necesidad
Coordinadora Administrativa



ERIKA VANESSA RODRÍGUEZ DURÁN
Profesional de Defensa
Estructuradora Técnica

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 32 de 32	
						Versión No 00	Fecha.	08	03
									


ESTHEFANY AMOROCHO AMOROCHO
 Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa
 Estructuradora Financiera


MARIA LUCILA SARMIENTO AGUILAR
 Profesional de Defensa
 Estructurador Jurídico


 Elaboró: Maria Lucila Sarmiento Aguilar
 Profesional de Defensa


 Revisó: Claudia Rosa Hernández Pinzón
 Coordinadora-Contratos